

Exportadas un total de 2 entidades.

Manual el delegado de prevención de riesgos laborales

Título : Manual el delegado de prevención de riesgos laborales

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CANTABRIA

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANTABRIA

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANARIAS

Descripción : Breve guía informativa sobre las pautas a seguir para el adecuado asesoramiento en materia de seguridad y salud laboral por parte de los delegados de prevención en el ejercicio de sus funciones. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Competencias del delegado o delegada de prevención. 3. Facultades del delegado o delegada de prevención. 4. Garantías del delegado o delegada de prevención: - El delegado de prevención y el accidente de trabajo. - El delegado de prevención y la inspección del trabajo y seguridad social. 5. Constitución y composición del comité de seguridad y salud. 6. Formularios. 7. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Cantabria.

Código Acción : AT-0010/2014

Acción : Oficina de Asesoramiento Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de UGT (2014)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comité de Seguridad y Salud

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Cantabria

Depósito Legal : SA-785-2015

Estudio de aproximación al nivel de integración de la gestión preventiva en las empresas: viabilidad de la consulta y participación de los trabajadores para la elaboración de herramientas de control de la gestión integral

Título : Estudio de aproximación al nivel de integración de la gestión preventiva en las empresas: viabilidad de la consulta y participación de los trabajadores para la elaboración de herramientas de control de la gestión integral

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANARIAS

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANARIAS

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANARIAS

Descripción : Estudio sobre el grado de integración de la actividad preventiva en las empresas, destinado a generar herramientas que permitan valorar la calidad de la gestión preventiva de las empresas y el estado de salud de la cultura preventiva. El contenido es el siguiente: 1. Datos de ubicación: - Género. - Representación de los trabajadores. - Edad. - Cualificación profesional. - Tamaño de la empresa. - Sector empresarial de encuadre. 2. Organización preventiva: - Existencia de CSS. - Periodicidad de las reuniones del CSS (artículo 38 de la Ley 31/1995). - Modalidad preventiva de la empresa. - Conocimiento de la política preventiva de la empresa. 3. Evaluación de riesgos: - Realización de la evaluación de riesgos laborales. - Acceso y copia de la documentación. - Cobertura de la evaluación de riesgos laborales. - Información de riesgos laborales por puesto. - Participación en las visitas para realizar las evaluaciones de riesgos. - Necesidad de realizar estudios adicionales a la evaluación de riesgos laborales. 4. Planificación de la actividad preventiva: - Conocimiento de la planificación de la actividad preventiva. - Necesidad del empleo de EPI en la empresa. - Formación e información sobre el uso de EPI. - Adecuación de las medidas preventivas previstas en la planificación de la actividad preventiva. - Conocimiento de la puesta en práctica de las medidas preventivas. - Existencia de procedimientos o protocolos específicos de prevención de riesgos laborales. - Conocimiento de la existencia de un plan de actuación en caso de emergencia o accidente. 5. Vigilancia de la salud: - Oferta de vigilancia de la salud por parte de la empresa. - Periodicidad de la vigilancia de la salud. - Nivel de relación con la actividad laboral atribuida al reconocimiento médico. 6. Coordinación de actividades empresariales: - Existencia de más empresas en el centro de trabajo. - Conocimiento de coordinación empresarial en materia preventiva. 7. Formación: - Formación recibida. - Conocimiento del plan de formación de la empresa en materia preventiva. - Ejecución de la formación en la empresa. - Modalidad formativa imperante en la empresa. - Nivel de relación con la actividad laboral atribuida a la formación en prevención de riesgos laborales. 8. Accidentes laborales: - Conocimiento de ocurrencia de accidentes laborales. - Participación de los representantes en la investigación del accidente laboral. - Estudio y análisis de las estadísticas de siniestralidad laboral en la empresa. 9. Conclusiones: 10. Anexo. Cuestionario de gestión integral. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Canarias.

Código Acción : AT-0009/2014

Acción : ASESORAMIENTO TÉCNICO EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS EMPRESAS (2014)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Cuestionario

Palabra Clave : Comité de Seguridad y Salud

Palabra Clave : Gestión integrada de la prevención

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Canarias

